ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CÍA. CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS CONVIVIN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, al 20 de julio del 2020 a las 10.00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en García Avilés 924 y Colón se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General;
- 2) Resolver sobres los resultados:
- 3) Designación del Comisario;
- 4) Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio 2019

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
SÁNCHEZ ARIAS ARACELY ANAYS	80	\$80,00
SÁNCHEZ ARIAS ERICK ISRAEL	80	\$80,00
SÁNCHEZ ARIAS RENZO JAZMANY	80	\$80,00
SÁNCHEZ ARIAS STALYN KABIR	80	\$80,00
SÁNCHEZ MONTESDEOCA RENZO GUILLERI	MO 480	\$480,00
TOTAL	800	US \$800,00

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por la Señora SÁNCHEZ ARIAS ARACELY ANAYS en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario y Presidente en su orden respectivamente los Señores SÁNCHEZ ARIAS ARACELY ANAYS. Y SÁNCHEZ ARIAS ERICK ISRAEL

<u>PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE</u> <u>GENERAL.-</u> Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.

<u>PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL</u>
<u>EJERCICIO 2019.-</u> Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de
Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2019, desprendiéndose de
dichos Balances que la utilidad del Ejercicio es de **US \$13,50** dólares. Luego de ser
sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve

unánimemente aprobar el Balance, Estado de Perdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Total de IngresosUS \$3.085,00Total de Costos y GastosUS \$3.064,64Utilidad del ejercicioUS \$13,50Capital Social PagadoUS \$800.00Reserva LegalUS \$41.50

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelve por unanimidad de votos:

Aprobar el balance presentado a los Accionistas, la Reserva Legal asciende a \$41,50, y que la pérdida del Ejercicio es de **US** \$13,50

<u>CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DEL COMISARIO.</u>
La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos elegir Comisario de la Compañía al Ing. HENRRY LARA BANCHON para el periodo de UN AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General,
- b) Informe del Comisario
- c) Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019
- d) Nombramiento

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben

SANCHEZ ARIAS ERICK ISRAEL ACCIONISTA- PRESIDENTE

SÁNCIA ARIAS STALYN KABIR

SÁNCHEZ ARIAS RENZO JAZMANY ACCIONISTA ACCIONISTA-SECRETARIO